

REPORTE
BIANUAL

2020-2021

DECA, EQUIPO PUEBLO
www.equipopueblo.org.mx

PRESENTACIÓN

Desarrollo, Educación y Cultura Autogestionarios, Equipo Pueblo, es una Asociación Civil, sin fines de lucro, fundada en 1977. Por tanto llevamos más de 40 años trabajando a favor del desarrollo y la democracia, en el marco de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

Nuestra actividad en esos años, nos ha llevado a aportar en diversos ámbitos, como la construcción de ciudadanía; fortalecimiento de las OSC, para la incidencia pública; formalización de mecanismos de participación social; defensa y promoción de los DESCAs; la cooperación internacional para el desarrollo (CED); promoción de modelos de desarrollo en el espacio local; impulso, seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; contribución en procesos del ámbito de la democracia representativa y deliberativa; procesos para la erradicación de la violencia política hacia las mujeres; impulso de la transparencia y la rendición de cuentas; seguimiento y evaluación sobre el entorno propicio (EP) y gestión de políticas de fomento de la OSC; generación de pensamiento-conocimientos sobre sociedad civil y su relación con los gobiernos federal y locales.

En cada Informe integrado, reiteramos que los programas anuales parten del Plan Estratégico plurianual, en el que priorizamos los Ejes estratégicos y definimos los proyectos, para darle sentido de continuidad a los diversos procesos en los que participamos, o en su caso poner énfasis distintos, dependiendo de los resultados alcanzados en el periodo anterior y considerando la coyuntura nacional e internacional.

Para el desarrollo de los Programas Anuales, Equipo Pueblo, debe hacer gestiones ante organismos públicos o privados que apoyan los temas de nuestra agenda, provenientes principalmente de instancias de cooperación internacional. La presentación de un Informe Anual cumple con nuestro compromiso con la transparencia, pues somos una organización civil que regularmente entrega cuentas sobre sus acciones. Asumimos la responsabilidad de informar a quienes nos apoyan, así como a los grupos e instancias con las que impulsamos iniciativas de manera corresponsable. La integración del Informe es a la vez una oportunidad de revisar, de valorar, de reconsiderar, cada línea de acción o proyecto, así como de identificar las dificultades, recuperar los resultados, aportes y fortalezas de la organización. No omitimos que lo conseguido también se debe a las diversas alianzas y procesos articulados con organizaciones afines de México y redes de América Latina y El Caribe (ALC), de las que somos parte y mencionaremos más adelante.

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

Misión

Posicionar la agenda social para contribuir a la democracia, el desarrollo y el ejercicio de derechos, a través de la incidencia en políticas públicas en los ámbitos local, nacional, regional e internacional, fomentando la participación ciudadana y la articulación de actores.

Visión

Equipo Pueblo es un actor de interés público reconocido, como promotor de la democracia, el desarrollo y los derechos humanos, con capacidad de articulación, diálogo, incidencia y de contrapeso ante las medidas y políticas contrarias a los intereses de la población y los derechos humanos.

Objetivos Estratégicos

- ✚ Construir ciudadanía sustantiva para la deliberación y gestión de propuestas sobre los temas de la agenda de desarrollo social, económico y sustentable en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.
- ✚ Colaborar en la generación de espacios intersectoriales-formales de diálogo a través de debates, propuestas e iniciativas sobre la democracia y el desarrollo, con enfoque de derechos y equidad en la diversidad.
- ✚ Incidir en las políticas públicas con propuestas consistentes, viables e incluyentes en los ámbitos local, nacional, regional e internacional, desde el enfoque de Derechos Humanos y de Género.
- ✚ Contribuir a la promoción y al fortalecimiento de la cultura de Derechos Humanos, Transparencia, Rendición de Cuentas, de Equidad y Sustentabilidad.
- ✚ Dar seguimiento activo a la implementación y progreso de la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible en el país, en el marco de la Cooperación Eficaz del Desarrollo CED.
- ✚ Ampliar – diversificar las alianzas con otras organizaciones sociales y civiles del país y en los niveles regional e internacional para la generación de un entorno propicio EP para las organizaciones de la sociedad civil.
- ✚ Producir, difundir conocimientos y recuperar saberes, a través de la investigación y el análisis, en los temas de interés de Equipo Pueblo.
- ✚ Fortalecer las capacidades técnicas, de incidencia, de gestión de recursos del Equipo y la sostenibilidad de la Organización.

FORMAS DE INTERVENCIÓN Y PROGRAMAS

Formas de Intervención

- ✓ Articulación de actores no gubernamentales
- ✓ Diálogo e Incidencia Política
- ✓ Influencia en la opinión pública
- ✓ Vigilancia y contrapeso

- ✓ Formación y Capacitación
- ✓ Investigación Aplicada
- ✓ Promoción / Divulgación
- ✓ Diagnóstico Situacional
- ✓ Evaluación de Impacto
- ✓ Transparencia y rendición de cuentas
- ✓ Sistematización de Experiencias
- ✓ Construcción conjunta de pensamiento

Programas Institucionales

1. Incidencia Política en el Desarrollo Local

Objetivo.- Promover y contribuir al fortalecimiento de las y los integrantes de organizaciones sociales, civiles y grupos comunitarios para que asuman una actitud de participación activa e incidan efectivamente con políticas públicas, en el diseño y conducción del desarrollo en su entorno local.

2. Articulación de Actores Sociales para la Incidencia

Objetivo.- Fortalecer alianzas y articulaciones entre diversos actores civiles - sociales en los niveles nacional, regional e internacional, para hacer frente a los impactos de las políticas públicas contrarias a los derechos humanos y posicionar la agenda de las OSC con propuestas alternativas y estrategias de incidencia política, ante las instancias tomadoras de decisión.

3. Diplomacia Ciudadana

Objetivo.- Impulsar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del Estado Mexicano en materia de desarrollo sustentable y derechos humanos integrales, a través de procesos de posicionamiento, vigilancia social e incidencia en los ámbitos nacional e internacional, de cara a las instancias multilaterales del sistema de Naciones Unidas y otros.

4. Género y Derechos de las Mujeres

Objetivo.- Promover iniciativas de reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres, que contrarresten la exclusión y violencia de la que son objeto en los ámbitos familiar, social-comunitario y político, en perspectiva de acortar las brechas de género y abonar a una vida libre de violencia.

5. Sostenibilidad Institucional

Objetivo.- Avanzar en la sostenibilidad institucional, a través del fortalecimiento de la organización, con acciones que orienten la proyección estratégica, la reflexión sobre la coyuntura nacional e internacional, la gestión de proyectos- recursos, el seguimiento y evaluación, para alcanzar un entorno propicio (EP) para la sociedad civil.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES 2020-2021

1. FORTALECIMIENTO DE LAS OSC PARA UN ENTORNO PROPICIO

DECA, Equipo Pueblo ha desarrollado una importante actividad en la formación-capacitación a OSC, impulsando Programas de Profesionalización. Durante varios años hemos privilegiado una estrategia de fortalecimiento institucional para favorecer un Entorno Propicio (EP); capacitando a decenas de OSC, estableciendo vínculos y alianzas, favoreciendo procesos de articulación entre organizaciones de distintas entidades del país, además de la asesoría puntual en la planeación y evaluación de impacto.

En los últimos años Equipo Pueblo, ha formado y capacitado en diversos temas relacionados con la promoción e impulso de la participación de la sociedad civil y en general del entorno en el que actúan en sus contextos. Entre otros temas destacan los derechos de las OSC, los mecanismos de participación, para el diálogo político, así como el impacto social y/o transformaciones que logran las OSC con sus procesos y proyectos, incluyendo la incidencia en la política pública.

A partir de ello, entre otras cosas, mostramos que las OSC en nuestro país, conseguimos resultados e impacto social. Gracias a ejercicios colectivos de sistematización, probamos las capacidades, incidencia e impacto que logran. Nuestro aporte consiste en favorecer una reflexión colectiva de revaloración de los cambios y beneficios que generan con la implementación de sus proyectos y procesos, a partir de las estrategias que impulsan y las metodologías que aplican.

Todo este ejercicio tiene como horizonte conseguir un entorno propicio (EP) o ambiente habilitante para realizar nuestro trabajo, ejerciendo nuestros derechos de asociación, participación e incidencia.

2. SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Para múltiples organizaciones de la sociedad civil del país y la región de América Latina y El Caribe (ALC), así para como sus gobernantes, incluyendo el de México, la Agenda 2030 se constituyó en un compromiso de gran trascendencia, considerando que es resultado de un diálogo incluyente, constructivo y transparente, realizado en la ONU que le implica nuevos desafíos a las políticas públicas y los planes del desarrollo de las naciones.

Aprobada y asumida por el gobierno de México la Agenda 2030, Equipo Pueblo como parte activa de un núcleo de Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), damos seguimiento a las medidas, para avanzar en la Estrategia de país para su implementación. En Abril de 2017 el gobierno instaló un Consejo Nacional, solo con actores gubernamentales, decisión que fue cuestionada por el **Espacio de OSC**, que presionamos durante ese año y en 2018, para que el gobierno nos incorporará en el diseño de la Estrategia Nacional, así como formalizará Comités con la incorporación –con voz y voto- de las OSC. En el último trimestre de 2018 se formalizaron seis Comités que incorporan a representantes de Sociedad Civil (Equipo Pueblo

participa en el Comité de Seguimiento y Evaluación). Recientemente en agosto 2021, se están reestructurando los comités y nosotras seguimos incorporadas.

Si bien los avances mencionados son valiosos, el gobierno enfrenta un conjunto de retos para impulsar una Estrategia Nacional que acelere el progreso de la Agenda 2030. Desde la sociedad civil, tenemos el desafío de que el actual gobierno considere la Estrategia Nacional y los mecanismos de participación (Consejo y Comités) formalizados para participar y monitorear el cumplimiento de la Agenda 2030.

Pero aun cuando el actual gobierno ya ha asumido la Agenda 2030, es fundamental nuestra participación articulada, para que los ODS sean alineados al Plan Nacional de Desarrollo, para que los gobiernos locales, se comprometan con la Agenda, la conviertan en políticas públicas e incorporen a las OSC en los espacios de seguimiento. Hacen falta mecanismos de seguimiento, nacionales, locales y temáticos, quizá por grupos de ODS- para su cumplimiento integral, en el marco de una Estrategia Nacional.

Por tanto Equipo Pueblo sostiene el objetivo de: Promover la participación social y el diálogo con el actual gobierno para el cumplimiento de la *Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030*, así como el reconocimiento o renovación de los mecanismos formalizados de participación de las OSC; para un Plan Nacional de Desarrollo alineado a la Agenda, que obligue a los gobiernos, nacional y subnacionales (estatales-municipales) al cumplimiento de la agenda de desarrollo.

En los dos últimos años avanzamos en reestablecer formalmente un diálogo con el gobierno, particularmente con las instancias responsables de la Agenda 2030 (Secretaría de Economía); fortalecimos la articulación del **Espacio de OSC** que da seguimiento de la Agenda, para impulsar la Estrategia Nacional, a través de los Comités de Trabajo, que incorporan a los actores no gubernamentales y dialogan con el Consejo Nacional; participamos e impulsamos los posicionamientos de la sociedad civil en los espacios multilaterales, particularmente en el III y IV Foro Regional de Desarrollo Sostenible de CEPAL, ocurridos en 2020 y 2021.

Particularmente en el primer semestre de 2021, Equipo Pueblo coordinó la consulta a OSC para Integrar un **Informe Luz** de las OSC sobre la implementación de la Agenda 2030 y fuimos invitadas a integrar – como representante de las OSC- el **Comité Intersectorial** para la integración del Informe Nacional Voluntario (INV) del gobierno de México, con la participación de nueve sectores, uno de ellos, el de las OSC, desde donde diseñamos y aplicamos una consulta virtual a 80 organizaciones de la sociedad civil, para sistematizar el Informe del Sector de OSC, en un documento que fue integrado al Informe General del gobierno federal.

Proceso de integración del Informe Luz

En tal sentido, DECA, Equipo Pueblo, ha dado seguimiento al progreso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México, de manera particular y como parte de espacios articulados de OSC: i) El *Espacio de OSC de Seguimiento a la Agenda 2030 en México*; ii) El Mecanismo de Participación de las OSC formalizado ante la CEPAL, en el que nuestra organización es Punto Focal en uno de los grupos temáticos, gracias a nuestra pertenencia a la *Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de ALC*, así como a la **Alianza Global de OSC para la Efectividad del Desarrollo** (AOED).

Para la integración del **Informe Luz** recuperamos la información oficial disponible, así como la que se genera desde las OSC, sobre la Estrategia de implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional, su incorporación en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Presupuesto de Egresos. Particularmente se revisó la visión y comprensión del gobierno sobre la integralidad, la perspectiva multidimensional y transversalidad de género y derechos humanos, las acciones del Congreso de la Unión (Cámara de Senadores y de Diputados); además identificar las eventuales modificaciones al modelo de desarrollo.

Se da cuenta de diversos procesos de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan en torno de algún o algunos ODS; se evaluaron los mecanismos o espacios de participación de la sociedad civil en acciones conjuntas gobierno-sociedad y/o consultas del gobierno sobre el avance de la Agenda 2030 y en particular considerando el proceso de integración del tercer y último Informe Nacional Voluntario (INV 2020) del gobierno de México.

3. OBSERVACION ELECTORAL CIUDADANA POR LA DEMOCRACIA Y LA NO VIOLENCIA

Equipo Pueblo es una organización pionera en la promoción y defensa de la participación política de la ciudadanía, en momentos en que la democracia representativa en nuestro país, particularmente los procesos electorales estaban altamente cuestionados, por sus irregularidades y violación de derechos políticos. En ese marco promovemos el derecho a la información, la vigilancia ciudadana y la calidad de las elecciones en México.

Desde los inicios de los años 90, impulsamos procesos de observación electoral ciudadana. Junto con otras OSC interesadas en fortalecer la democracia representativa, favorecimos la creación de una instancia articulada (*Alianza Cívica*) y desde entonces seguimos-observamos los procesos electorales más importantes de México.

Las experiencias y resultados de esos procesos se registraron en la publicación: *Observación de las acciones preventivas para evitar el uso de programas sociales con fines de proselitismo electoral, Proceso electoral 2008 – 2009*. www.equipopueblo.org.mx

En 2012 realizamos el proyecto de observación electoral: *Observación de la efectividad de las acciones preventivas para evitar el uso de programas sociales con fines de proselitismo electoral, la libertad del voto, la calidad y el desempeño de la jornada electoral, Proceso electoral 2011-2012*. (www.equipopueblo.org.mx)

En el año 2015, en las elecciones intermedias, realizamos nuevamente un proceso ciudadano de Observación, para monitorear las Reformas Político-Electorales del 2014: *Las Elecciones del 2015 ante las reformas a la Ley Político Electoral en México. Una mirada desde la Sociedad Civil. Proceso electoral 2015*. (www.equipopueblo.org.mx)

Toda esta experiencia acumulada, a la par del seguimiento de la coyuntura política, nos ha llevado a enfocarnos en el fenómeno de las brechas de desigualdad, de la exclusión, discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género, por lo que en el 2018 colaboramos con la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales (FEPADE) para relevar y difundir este creciente y grave problema que inhibe el derecho de las mujeres a la participación política.

Finalmente en el primer semestre de este año, en razón de las elecciones intermedias de junio de 2021, impulsamos otro Proyecto con objetivo de desarrollar un proceso de observación para el registro, sistematización y divulgación de las condiciones que obstaculizan y/o generan violencia hacia las mujeres en razón de su participación política en el proceso electoral 2020-2021, a fin de generar una mayor conciencia social y política para que las mujeres participen en igualdad de condiciones y contribuir a la erradicación de la violencia de género.

El Proyecto se desarrolló en siete entidades del país: Baja California Sur, CDMX, Morelos, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Yucatán, en las que se cubrieron las tres dimensiones: i) Identificación y documentación de más de 30 casos de violencia política hacia las mujeres en las siete entidades participantes; ii) Realización de foros-debate multiactor en esas entidades, donde se produjeron análisis y propuestas, iii) La observación el día de la jornada del 6 de junio de 2021.

Ese proceso electoral mostró –aun con las normatividades, procedimientos y medidas afirmativas aprobadas-, que la paridad se encuentra lejos de ser una realidad. La violencia hacia las mujeres, siempre ha existido, lo que no es motivo para conformarse, o pensar que es parte de la normalidad. Pero precisamente ahora que las mujeres están exigiendo su derecho a participar políticamente, a ser parte en la toma de decisiones de los asuntos públicos, a ser elegida para ocupar cargos, es cuando más se ha incrementado esta violencia, que llega incluso al feminicidio, ante la opacidad e indiferencia de las autoridades responsables de evitarlo y sancionarlo; muestra de que persiste la impunidad. Ver informe completo en www.mujeresyviolenciapolitica.com.mx

4. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE ESTADO EN EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

- **La Organización de los Estados Americanos (OEA)**

PASCA (Participación de la Sociedad Civil en las Cumbres de las Américas), hoy Foro Ciudadano de las Américas

DECA, Equipo Pueblo se sumó en 2016 a PASCA, como punto focal en México en el escenario de la participación de la sociedad civil en las Cumbres de las Américas y consiguió conformar un Consejo de OSC en México interesadas en las decisiones y temas que se debaten en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Del proyecto operado en 2017 destacamos el fortalecimiento del Consejo de OSC que integramos en el marco del seguimiento a la Cumbre de las Américas y que se activó en razón de la 47 Asamblea de la OEA ocurrida en Junio de 2017 en Cancún, México.

Al Consejo de OSC de México se integraron 25 organizaciones, muchas de las cuales son redes temáticas a nivel país, capítulos de organismos internacionales, organizaciones que trabajan en lo local, un sindicato y una central campesina, ambos de alcance nacional. Una acción relevante fue el monitoreo de los Compromisos de Panamá (2015), valorando –con base en una metodología común para todos los países- el cumplimiento del gobierno de México.

Organizamos diversas reuniones desde México con las OSC incorporadas al Consejo y otras organizaciones que participaron en la Asamblea de la OEA en Cancún, México. Sostuvimos comunicación y reuniones con la representación de la Cancillería de México: La Dirección General de Vinculación con las OSC (DGVOSC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores y con la OEA, previas a la 47 Asamblea; conseguimos un espacio para la **Coalición Foro Ciudadano de las Américas**. Posterior a la Asamblea de la OEA propiciamos una reunión para informar y evaluar nuestra participación en Cancún y definir la ruta nuevamente de cara a la Cumbre de Perú-2018.

Los tres retos para ese año fueron: i) Ampliar y actualizar de manera colegiada el Posicionamiento-País de cara a la VIII Cumbre de Perú-2018 ii) Complementar el seguimiento a la implementación de los mandatos de la VII Cumbre del 2015; iii) Continuar con el cabildeo desde México, con la OEA y la Cancillería.

El 13 de marzo de 2020 realizamos el Encuentro Nacional: *Construcción de la Agenda con Escenarios Nacionales del Foro Ciudadano de las Américas (FCA)*, con un total de 25 personas, (13 mujeres y 12 hombres), provenientes de organismos civiles y plataformas de OSC de diversas entidades del país: Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Sinaloa, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Las organizaciones y redes participantes se destacan por su trayectoria y las temáticas que abordan, entre ellas los derechos de niñez y juventudes; población LGBTQ+; derechos de las mujeres y las mujeres indígenas; desarrollo social-comunitario; hábitat y medio ambiente; fortalecimiento y derechos de la sociedad civil, académicos-investigadores, todas promotoras de un entorno propicio para las OSC.

El Encuentro cumplió con Objetivo de debatir los escenarios nacionales, identificar los temas clave de la agenda ciudadana, convenir estrategias para contener el cierre de los espacios cívicos, además de diseñar propuestas para el seguimiento de los temas clave y la participación de los diversos actores sociales, en el marco global y regional de las Américas.

Finalmente, como Consejo de OSC ante PASCA, entre 2020 y el primer semestre del 2021, nos adherimos a la Campaña Nacional en defensa del Espacio Cívico, dirigida a resarcir los derechos de la sociedad civil y en particular de las OSC, con el fin de conseguir la apertura de un diálogo de calidad con el gobierno federal, para revertir el descrédito y estigmatización hacia las OSC, así como el regreso de los recursos públicos a los que tenemos derecho por la ley desde el 2004.

Una actividad relevante en el primer semestre de 2021 fue atender la invitación del Capítulo Mexicano de la Organización de los Estados Americanos, OEA, en su tarea de convocar a OSC que tienen interés en los temas multilaterales, concretamente los correspondientes a América Latina. Equipo Pueblo fue elegida para animar el Espacio mexicano, de tal suerte que no sólo facilitó el diálogo entre OSC, sino también se integró al Grupo Redactor de las propuestas mexicanas ante la Asamblea General 2021. Con un grupo de OSC ambientalistas y defensoras de los derechos humanos, redactamos un documento donde se concretaron las propuestas de la sociedad mexicana ante la Asamblea de la OEA.

■ **La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

Desde el *Espacio de OSC de Seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, en México – articulado desde 2015- sesionamos de manera sistemática, en razón del diseño de la Estrategia Nacional de implementación de la Agenda y la participación de la sociedad civil, que ya reportamos en el apartado destinado a la Agenda 2030, como parte de los Programas de Articulación de Actores y Diplomacia Ciudadana de nuestra organización.

En ese punto queremos revelar la acción en el marco de los cuatro Foros de los Países de América Latina y El Caribe sobre el Desarrollo Sostenible que impulsa la CEPAL, el primero en abril de 2017 en México y el segundo en abril de 2018 en Chile. En el primero fuimos organización anfitriona de las instancias que conformamos la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y El Caribe. Coordinamos un Taller de reflexión y propuestas, que produjo un posicionamiento que presentamos ante los gobiernos asistentes al primer Foro.

En dicho Foro de la ciudad de México, reiteramos que los Estados y las instituciones intergubernamentales y multilaterales tienen la responsabilidad y compromiso de favorecer un ambiente habilitante para la participación e incidencia efectiva de las OSC, incluyendo los medios para que todas las organizaciones -hasta las más modestas- puedan traer sus voces a estos espacios.

Pedimos que los Foros Regionales de Desarrollo Sostenible, den cuenta de lo que está pasando en nuestros países para cumplir con los 17 ODS y sus Metas, respetando su carácter universal, su perspectiva holística y las tres dimensiones del desarrollo reconocidas en la Agenda 2030.

Demandamos que los gobiernos instalen un sistema de implementación de la Agenda, con diversos mecanismos como consejos, comisiones o comités, que consideren la participación de la sociedad civil, no solo en el seguimiento sino en la estrategia de país para la implementación en los siguientes años.

Acudimos al II Foro de CEPAL en abril de 2018, en Santiago de Chile, llevamos un posicionamiento de país (20 OSC del Espacio) y participamos como parte de dos articulaciones importantes; una regional: La Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y El Caribe; otra global: La Alianza de OSC para la Efectividad del Desarrollo (AOED), con las que generamos una declaración y nos sumamos a los acuerdos de los mecanismos de participación regionales que se aprobaron.

Hemos ido de menos a más en nuestra participación y como Punto Focal de la Mesa de Vinculación del Mecanismo de Participación de las OSC ante la CEPAL nos hemos mantenido activas, no solo participando en los Foros, sino sesionando como Mecanismo de las OSC, generando análisis y propuestas, para posicionarnos en los Foros tres y cuatro, el último ocurrido en marzo de 2021 de manera virtual, donde Equipo Pueblo fue panelista en una de las mesas de debate.

5. ARTICULACIÓN DE ACTORES PARA EL CABILDEO E INCIDENCIA POLÍTICA

Considerando los temas nacionales y regionales a los que damos seguimiento como Equipo Pueblo, constatamos que las alianzas con otras OSC y la articulación con redes o plataformas de otros países de la región de Latino América y El Caribe (LAC) y globales, como la AOED, han sido estratégicas para hacer frente, responder y proponer alternativas ante las decisiones o políticas públicas, que se implementan - generalmente sin consulta-, y que no implican beneficios directos para las poblaciones. Las medidas que van en contra del ejercicio o violentan los derechos de las personas y las comunidades, exigen un posicionamiento de la sociedad civil, para expresarnos y visibilizar nuestras propuestas alternativas.

Por ello una de nuestras Estrategias es colaborar en la generación de espacios intersectoriales-formales de diálogo a través de debates, propuestas e iniciativas sobre la democracia y el desarrollo, con enfoque de derechos humanos y equidad en la diversidad.

El objetivo del Programa, se ha traducido en distintos procesos o proyectos, para fortalecer alianzas y articulaciones entre diversos actores civiles- sociales en los niveles nacional, regional e internacional, para hacer frente a los impactos de la crisis y posicionar la agenda de las OSC con propuestas alternativas y estrategias de presión, ante las instancias tomadoras de decisiones de dichos ámbitos.

La agenda de las OSC, independientemente de su misión, no puede dejar fuera la generación de condiciones, para un ***Ambiente propicio o favorable para la participación de la sociedad civil***, por el que luchamos desde todas las trincheras-espacios, que como sabemos implica que se inviertan recursos para fomentarlas; se respeten y fortalezcan los marcos jurídicos e instituciones *ad hoc*; se reconozcan sus derechos de asociación, reunión e información; se generen opciones de diálogo político para la incidencia pública, ante las decisiones estratégicas y la política pública.

En esa lógica de las alianzas y articulaciones realizamos de manera sistemática, procesos de reflexión colectiva, posicionamientos y acciones conjuntas entre las OSC con las que tenemos vínculos y con las que compartimos los espacios articulados de los que somos parte y/o promotoras, para identificar las medidas o acciones que, de manera colegiada, podemos impulsar.

A la decisión del presidente de México de cerrar el flujo de recursos públicos (Febrero de 2019), se agrega la descalificación de años de trabajo y acción por la democracia del país, de un amplio núcleo de OSC, acusándonos de ser intermediarias entre gobierno y ciudadanía. Se nos ubicó como desviadoras de recursos públicos sin hacer las debidas distinciones entre las Asociaciones Civiles que –en las pasadas

administraciones, se creaban *a modo*, con adjudicación directa de recursos, sin pasar por una dictaminación técnica, sin filtro alguno, más que la lealtad al gobierno en turno.

Con la decisión del ejecutivo se desconoce la Ley Federal (LFFAROSC); así como el derecho al diálogo y la actuación en lo público, poniendo además en riesgo la relación con los cooperantes internacionales y otros actores no gubernamentales aliados con las causas de las OSC.

A partir de ahí las OSC abrimos espacios de interlocución entre distintos espacios organizados. Una de ellos es el Espacio CUC (Centro Cultural Universitario), desde el cual se conformó un **Grupo Promotor**, cuya tarea principal fue convocar a una Articulación Nacional de OSC, que se configura a partir de consultas, posicionamientos y un Encuentro Nacional presencial en Abril de 2019.

En los espacios de reflexión, generados a partir de las circunstancias del 2019, coincidimos en la relevancia de dicha Articulación Nacional de las OSC, considerando a organizaciones de diversas geografías, temáticas, problemáticas, niveles organizativos y estrategias, para alcanzar un entorno favorable que respete nuestros derechos de asociación, expresión, diálogo político e incidencia pública, reconocidos en distintos instrumentos internacionales.

Desde el espacio articulado de las OSC participantes en los procesos de consulta y diálogos que realizamos como Grupo Promotor, confirmamos nuestro interés, relevancia y disposición a ser parte de una plataforma o articulación, para conseguir un entorno favorable a nuestra actuación como agentes activas del desarrollo, que coincidimos en que la agenda nacional y las locales, consigan el reconocimiento y pleno ejercicio de sus derechos.

Los escenarios que se colocaron entonces como no deseados se cumplieron: el gobierno federal no ha reconsiderado su decisión sobre los recursos públicos, ni tampoco sobre la descalificación y no apertura de espacios de diálogo para la incidencia pública y se suman ahora otras decisiones en el ámbito fiscal contrarias, que colocan a las OSC en mayores riesgos de desaparición; se acotaron igual las opciones de seguimiento a procesos y de operación-implementación de proyectos con la misma cobertura e impacto. Todo ello comprueba la tendencia en México del cierre de los espacios cívicos, como está ocurriendo en otros países del mundo.

■ Mecanismos de diálogo e incidencia con el gobierno federal

Entre las acciones que hacen parte del Programa destacamos las más relevantes, que han dado vida a mecanismos de participación formalizados-reconocidos en el ámbito federal, de distinto ámbito y alcance, a los que contribuimos desde su formación:

Mecanismo de Colaboración para el Diálogo Sociedad- Gobierno en el marco del Acuerdo México-Unión Europea; (Formalizado en Octubre 2012) del que ya se dio cuenta en el apartado de Diplomacia Ciudadana y que continúa dando seguimiento al proceso de Modernización del Acuerdo Global concluido en 2018, pero que se siguió negociando en 2019 y 2020.

Mecanismo de Colaboración entre las OSC y el Gobierno Federal, para la construcción de manera conjunta, de Políticas Públicas que contribuyan a la Gobernabilidad y Desarrollo del País, que sostenemos desde hace ocho años (Septiembre 2012) para la gestión de iniciativas de las OSC, con la cobertura de la Secretaría de Gobernación. Particularmente Equipo Pueblo lleva la Secretaría Ejecutiva del mismo hasta la fecha (cargo honorífico) y coordina una de las ocho comisiones temáticas que lo conforman: La de Democracia participativa y gobernanza. Entre los resultados del Mecanismo destacan:

- Fomenta la participación ciudadana y propicia la creación de espacios de interlocución con el Gobierno Federal para la incidencia en las políticas públicas.
- Articula actores para impulsar un debate -de alcance nacional- sobre las condiciones indispensables para una participación social efectiva que contribuya a la gobernabilidad democrática.
- Cuenta con un reconocimiento legal *sui generis* y un reglamento que define y regula sus alcances, formas de organización y procedimientos, a partir de reconocer el vínculo entre gobierno y sociedad.

Unidos por los Derechos de las OSC

Destacamos la red –plataforma de alcance nacional: ***Unidosc*** (Unidos por los derechos de las OSC) que formalizamos con un conjunto de organizaciones interesadas en defender los derechos de las organizaciones a la libre asociación y autonomía para un entorno propicio, a partir del diálogo con el Ejecutivo y Legislativo. Equipo Pueblo es de las OSC fundadoras que nos mantenemos revisando el marco fiscal y presupuestal que ha puesto en riesgo la permanencia de las OSC, por no reconocer su carácter de actoras de interés público, como lo indica la legislación con la que contamos.

Foro Municipalista

Durante 2020 y 2021 hemos trabajado junto con el *Foro Municipalista* en el cual participan el Fondo de Lucha por la Democracia, Hábitat México, The Hunger Proyec, SERciudadano, y gobiernos de municipios del estado de Morelos, además de organizaciones campesinas y de desarrollo local, fomentando y desarrollando capacitación para el municipio mexicano con el propósito de incrementar las competencias de las y los servidores y servidoras públicas para garantizar buenos gobiernos locales.

▪ **Articulaciones regionales y globales**

Punto Focal de la AOED (Alianza de Organizaciones de la Sociedad Civil por la eficacia del Desarrollo)

Equipo Pueblo es Punto Focal y coordinadora de la Subregión de Centroamérica y México (CAMEX) de la Alianza de OSC por la Eficacia del Desarrollo (AOED) de la Alianza Global de CED. Hemos participado en los Foros de Alto Nivel de la Alianza Global para la Efectividad del Desarrollo (2011 Busan, 2014 México) desde donde impulsamos diversas iniciativas como: El monitoreo de la Cooperación Eficaz del Desarrollo (CED); el seguimiento de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, procesos de los que damos cuenta en nuestra Página y en este Informe. Entre otros proyectos realizados desde este espacio destacamos:

Los procesos y proyectos impulsados y apoyados por la AOED: i) Las dos Rondas de monitoreo de CED en México, la segunda se realizó en 2018; ii) Desarrollo de dos campañas para contener el cierre de espacios cívicos; Acción Nacional en 2019 y Campaña en defensa de los espacios cívico en 2020 iii) Seguimiento de la Agenda 2030 **Proyecto: Entorno propicio para la participación de las OSC en el seguimiento e incidencia en la estrategia de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México (Abril 2018)**; iv) Como parte del Observatorio de la CSS participamos en el evento internacional BAPA+40 en Argentina (Marzo 2019); v) Documentación de 5 Casos de participación de las OSC en el contexto de la pandemia–COVID19- (2020); vi) Diagnóstico sobre los Principios de Estambul en México (2020); vii) Ponente en los cursos de capacitación a las OSC, sobre Agenda 2030 -Abril-2021-; viii) Participación y ponente en el Taller de la Cooperación, desde la iniciativa de la ROA, Mayo-2021.

En el marco de nuestra participación en el marco de la demanda-defensa de una Cooperación Eficaz para el Desarrollo (CED), nuestra organización –en el 2017- fue invitada al Consejo Técnico Social de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional del Desarrollo (**AMEXCID**), del que seguimos siendo parte. Los ejercicios de Monitoreo de la CED, realizados como parte de la AOED, los hemos realizado en acuerdo y colaboración con la AMEXCID.

Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe

Somos integrantes de la *Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe* con la que tenemos un espacio de reflexión e impulso de procesos de la región de ALyC. Destacando los procesos a favor del ambiente propicio para las OSC de la región, así como el seguimiento de la Agenda 2030, entre otros temas de agenda regional. Como se indica en otros ámbitos de nuestro trabajo, con la Mesa hemos articulado nuestra participación y posicionamiento en los dos Foros de Desarrollo Sostenible promovidos por CEPAL (México-2017, Chile-2018 y 2019, Costa Rica 2020 y 2021 Virtuales)

Participación de la Sociedad Civil en las Cumbres de las Américas

Como se indicó antes, Equipo Pueblo es punto focal en México de **PASCA (Participación de la Sociedad Civil en las Cumbres de las Américas)** en el escenario de la participación de la sociedad civil en las Cumbres de las Américas, a partir de un Consejo de OSC en México interesadas en las decisiones y temas que se debaten en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (REDLAD)

La **RELAD**, que camina de manera articulada con el Foro Ciudadano de las Américas, es un espacio más de participación para nuestra Organización desde 2018, cuando acompañamos los procesos de participación y diálogo con la OEA. La REDLAD tienen como ejes comunes: Los derechos Humanos, la participación ciudadana, el fortalecimiento democrático, el diálogo para la democracia y la defensa de la diversidad.

Comunidad de Democracias

La **Comunidad de Democracias** es una Coalición Intergubernamental fundada en el 2000, que apoya la adhesión a los valores y estándares democráticos comunes que se asientan en la **Declaración de Varsovia**, signada por 106 países. Equipo Pueblo es Punto Focal desde el 2018, ya que compartimos el

objetivo de fortalecer la gobernabilidad democrática en todas partes, incluyendo a todos los sectores de la sociedad.

La Comunidad de las Democracias proporciona a los Estados miembros **un foro para trabajar de manera conjunta, aprender unos de otros e identificar prioridades globales para que la acción diplomática promueva y defienda la democracia**, incluso a través de la acción diplomática colectiva en la ONU y en otros foros multilaterales. Además de facilitar la acción diplomática conjunta, la Comunidad es un foro internacional que **facilita el diálogo mutuo, el aprendizaje y el intercambio de experiencias entre los miembros**.

México, 2021
DECA, Equipo Pueblo, AC